

COMPANIAS

22922

300

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS: VALOR NOMINAL \$ 10,00



Yo, Ing. Gabriel Secaira Durango, en mi calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA., comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía, la siguiente transferencia de dominio de participaciones:

1) Con fecha 22 de junio del 2007

- Del socio, señor Víctor Hugo Jácome Sánchez, con cédula de ciudadanía No. 1701150425, 12 participaciones de US\$ 10,00 cada una, total US\$ 120,00 a favor del señor Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango, con cédula de ciudadanía No. 020034324-2
- Del socio, señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani, con cédula de ciudadanía No. 090243974-4, 12 participaciones de US\$ 10,00 cada una, total US\$ 120,00 a favor del señor Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango.
- Del socio, señor Edgar Fabián Secaira Durango, con cédula de ciudadanía No. 020039800-6, 6 participaciones de US\$ 10,00 cada una, total US\$ 60,00 a favor del Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango.

2) Con fecha 11 de julio de 2007:

- Del socio, Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango, con cédula de ciudadanía No. 0200343242, 1 participación de US\$ 10,00, total US\$ 10,00 a favor del Econ. Marcelo Hernán Secaira Durango, con cédula de ciudadanía No. 020051115-2.

Cedentes y Cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

El RUC de la compañía SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA., es 1791434447001, y sus oficinas se encuentran ubicadas en la calle Camilo Gallegos E14-16 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito.

OK. CESIONES DE PARTICIPACIONES
INGRESADAS AL SISTEMA Y DIRECCION
ACTUALIZADA
25-07-07 J.

Particular que me es grato comunicar a usted, para los fines legales consiguientes.

Adjunto a la presente copias certificada de las escrituras de cesión de participaciones antes indicadas.

Muy atentamente,



Ing. Gabriel Secaira Durango ✓
GERENTE GENERAL ✓
C.C. # 0200343242 ✓

OK.
R.L.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
INGRESADA AL SISTEMA
25-07-07 71.

Expediente No. 87778



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS CONCESIONES &
REPRESENTACIONES SECORSA CIA.
LTDA.**

OTORGADA POR:
El Sr. Jorge Estuardo Herdoiza Cattani y Otros

A FAVOR DE:
El Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango

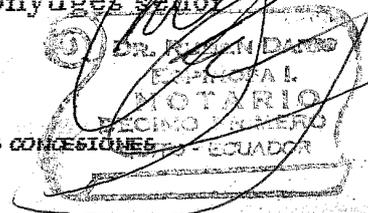
CUANTÍA: USD. 300,00

Dí:

COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintidós (22) de junio del año dos mil siete (2.007), ante mí, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano, comparecen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento y bien inteligenciados en la naturaleza y resultados del mismo: Los cónyuges señor

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONCESIONES
& REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.



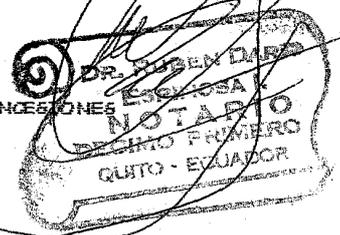
Victor Hugo Jácome Sánchez y señora Rosario del Pilar Estrella Egas de Jácome, por sus propios derechos; los cónyuges señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani y señora María Yolanda León Miño de Herdoiza; el doctor Edgar Fabián Secaira Durango, por sus propios derechos; y, el señor ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados excepto el doctor Edgar Fabián Secaira Durango quien es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y que se identifican de conformidad con los documentos que me exhiben y cuyas copias adjunto; y dicen, que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: " SEÑOR NOTARIO : En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de cesión y traspaso de participaciones de compañía de responsabilidad limitada, del siguiente tenor: CLÁUSULA ÚNICA: Comparecen, por una parte, el señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito, por su propio derecho; el señor ingeniero Victor Hugo Jácome Sánchez, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito, por su propio derecho; y, el señor doctor Edgar Fabián Secaira Durango, soltero, ecuatoriano, domiciliado en Quito, por su propio derecho, todos en sus calidades de CEDENTES; y, por otra, en calidad de CESIONARIO, el señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira



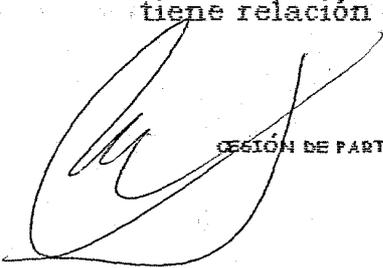
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

Durango, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito, por su propio derecho, y dicen que los Cedentes, señores Jorge Estuardo Herdoiza Cattani, Víctor Hugo Jácome Sánchez y Edgar Fabián Secaira Durango, ceden y transfieren, por valor recibido, las participaciones que tienen y poseen en la compañía **SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.**, a favor del señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, conforme al siguiente detalle: a) El señor Víctor Hugo Jácome Sánchez cede y transfiere a favor del señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, doce participaciones de DIEZ DÓLARES cada una, total CIENTO VEINTE DÓLARES; b) El señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani, cede y transfiere a favor del señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, doce participaciones de DIEZ DÓLARES cada una; total CIENTO VEINTE DÓLARES; y, c) El señor Edgar Fabián Secaira Durango, cede y transfiere a favor del señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, seis participaciones de DIEZ DÓLARES, cada una, total SESENTA DÓLARES.- La presente cesión transferencia de participaciones es sin reserva y con todos los derechos que corresponde a las participaciones cedidas.- Se agrega la certificación conferida por el representante legal de la compañía, conforme a lo dispuesto en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- De esta escritura de cesión de sentará razón al margen de la escritura referida a la constitución en el respectivo protocolo del Notario.-

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONCESIONES
& REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.



SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA., se constituyó en esta ciudad de Quito bajo la denominación Secaira y Orejuela & Asociados Secorsa CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Comparecen a la presente escritura, las señoras Rosario del Pilar Estrella Egas de Jácome y María Yolanda León Miño de Herdoiza, casadas, ecuatorianas, mayores de edad, por sus propios derechos, en sus calidades de cónyuges de los Cedente, Víctor Hugo Jácome Sánchez y Jorge Estuardo Herdoiza Cattani, respectivamente, con el objeto de dar su autorización y consentimiento como en efecto lo hacen a sus respectivos cónyuges, para las cesiones y traspaso de participaciones que anteceden.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Sergio Peñaherrera G., Abogado con matrícula profesional número cuatro mil sesenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que los comparecientes libre y voluntariamente por así convenir a sus mutuos intereses ratifican el contenido íntegro de esta escritura la aceptan en todas sus partes, el cesionario declara en forma expresa que el dinero para el pago del precio pactado proviene de fuente lícita y no tiene relación con lavado de dinero o de activos; y, leída que

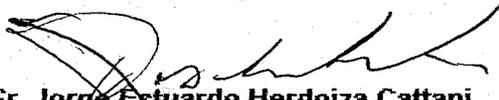


CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.

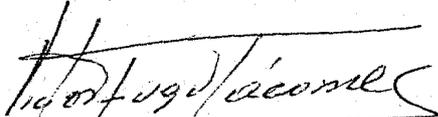


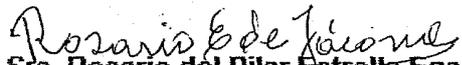
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

les fue integralmente esta Escritura, por mí el Notario firman
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


Sr. Jorge Estuardo Herdoiza Cattani
C. C. #

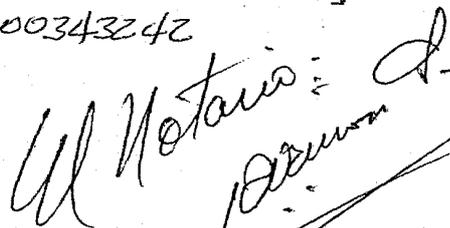

Sra. María Yolanda León Miño de Herdoiza
C. C. #


Ing. Víctor Hugo Jácome Sánchez
C. C. # 17-01132042-5

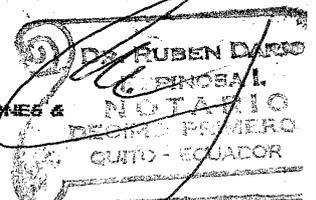

Sra. Rosario del Pilar Estrella Egas de Jácome
C. C. # 17-0338200-0


Ing. Edgar Fabián Secaira Durango
C. C. # 020039800-6


Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango
C. C. # 0200343242

Al Notario: 

SECIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS CONGREGACIONES &
REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.



CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 de la Ley de Compañías, por medio del presente documento certifico que la Junta General Universal de Socios de la Compañía, en sesión celebrada el día lunes 15 de enero del 2007, resolvió por acuerdo unánime: a) Autorizar al socio de la compañía, señor Víctor Hugo Jácome Sánchez, para que ceda y transfiera a favor del socio, señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, 12 participaciones de US\$ 10,00 cada una, total US\$ 120,00, que tiene y posee en el capital de la compañía **SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.**; b) Autorizar al socio de la compañía, señor Jorge Herdoiza Cattani, para que ceda y transfiera a favor del socio, señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, 12 participaciones de US\$ 10,00 cada una, total US\$ 120,00, que tiene y posee en el capital de la compañía **SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.**; y, c) Autorizar al socio de la compañía, señor Edgar Fabián Secaira Durango, para que ceda y transfiera a favor del socio, señor Ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, 6 participaciones de US\$ 10,00 cada una, total US\$ 60,00, que tiene y posee en el capital de la compañía **SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.**

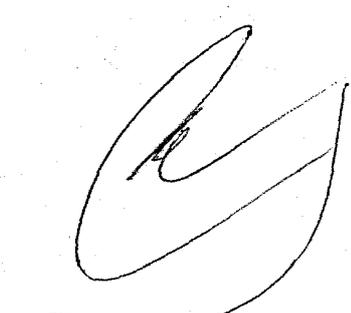
Quito, 15 de enero del 2007.-

**SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES
SECORSA CIA. LTDA.**

SECORSA Cia. Ltda.

Sr. Gabriel Secaira Durango

Gerente General



REPUBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALIDAD

CEDULA CIUDADANIA 090243974-4

HERDOIZA CATTANI JORGE ESTUARDO
 CHIMBORAZO/ALAUZI/ALAUZI
 19 ABRIL 1936
 001-0016-00092 M
 CHIMBORAZO/ALAUZI
 ALAUZI 1936



Jorge Estuardo

EQUATORIANO ***** E183318242

CASADO VOLANDA LEDN
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 MANUEL HERDOIZA
 BEATRIZ CATTANI
 QUITO 27/07/2005
 27/07/2018

REN 1980010
 Fot




REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE DEL REGISTRO
 CERTIFICADO DE VOTACION
 CONSULTA 2007
 TRIBUNAL SUPLENTE DEL REGISTRO
 14 DE ABRIL DE 1997

058-0071 NUMERO
 0902439744 CEDULA
 HERDOIZA CATTANI JORGE ESTUARDO

FICHINCHA
 PROVINCIA
 BENAICAZAR
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON



Jorge Estuardo
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jorge Estuardo

Jorge Estuardo

SECRETARÍA DEL EJECUTIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSAL

ESTADO DE **CIUDADANIA** No. **090350140-1**

LEON MINO MARIA YOLANDA

05 MAYO 1.941

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

01 147 00439

COTOPAXI/ LATACUNGA

LA MATRIZ 41

Yolanda de Heredia



ECUATORIANA***** E313311111

CASADO **JORGE HEREDIA**

SECUNDARIA **QUEHACER. DOMESTICOS**

OSWALDO LEON

BEATRIZ MINO

QUITO 15-07-92

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1873217

Jorge Heredia



SECRETARÍA DEL EJECUTIVO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSAL

CERTIFICADO DE VOTACION *Consulta 2007*

172-0099 0903501401

NUMERO CEDULA

LEON MINO MARIA YOLANDA

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

BENALCAZAR

PARRQUIA

[Signature]

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

CIUDADANIA 020039800-4

SECAIRA DURANGO EDGAR FABIAN
 BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIA
 15 MARZO 1953
 001-1 0065 00217 M
 BOLIVAR/GUARANDA
 ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1953



Secaira Durango

EQUATORIANO***** E43431424E

BOLTERO
 SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA
 GABRIEL SECAIRA
 ALICIA DURANGO
 QUITO 14/08/2006
 14/08/2018

2057541

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPREMO ELECTORAL
 REGISTRO DE VOTACION

26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

199-141-0200398006
 NUMERO CEDULA

Electores SECAIRA DURANGO
 EDGAR FABIAN

PICHINCHA
 PARROQUIA
 BENALCAZAR
 PARROQUIA

QUITO
 SANTA

Edgar Fabian
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Edgar Fabian

Edgar Fabian

DR. EDGAR FABIAN DURANGO
 NOTARIO
 QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 020034324-2

SECAIRA DURANGO GABRIEL FERNANDO

BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ

26 ENERO 1952

FECHA DE NACIMIENTO

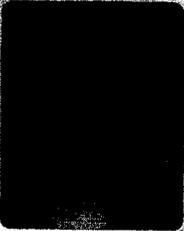
REG. CIV. 001-0014 00087 M

BOLIVAR/GUARANDA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1952

R. Secaira



EQUATORIANA***** E43431222

CASADO MAGDALENA DEL POZO

SUPERIOR ING. CIVIL PROFESOR

GABRIEL SECAIRA

ALICIA DURANGO

QUITO

FECHA DE EXPEDICION 28/11/2005

28/11/2017

FORMA No. REN 1695100

R. Secaira



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007

Consulta 2007

026-0143 NUMERO 0200343242 CEDULA

SECAIRA DURANGO GABRIEL FERNANDO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON

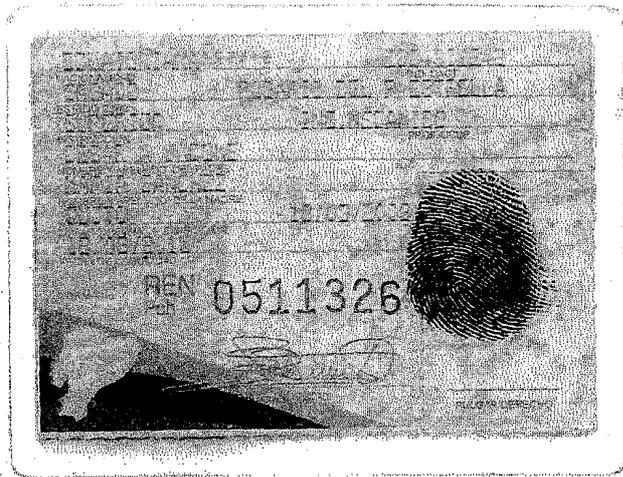
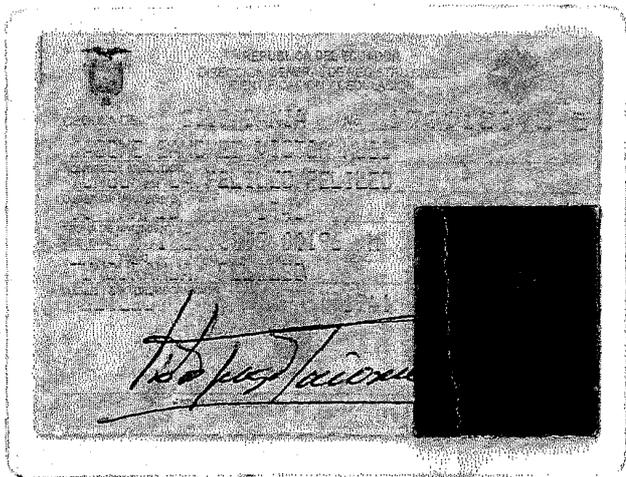
BENALCAZAR PARROQUIA

R. Secaira

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



R. Secaira



A large, stylized handwritten signature in black ink.

A handwritten signature in black ink, overlaid on a faint official stamp that includes the text "REPUBLICA DEL ECUADOR".

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170338200-0

ESTRELLA EGAS ROSARIO DEL PILAR

PICHINCHA ZUUTO BONGALEZ SUAREZ

03 JUNIO 1972

FECHA DE NACIMIENTO 03/06/1972

RES. CIVIL 002-11-001-03074-SE

PICHINCHA / QUITO

BONGALEZ SUAREZ

Rosario B. de Jorcano



EQUATORIANA***** E333311222

CASADO VICTOR HUGO JACOME

SECUNDARIA SECRETARIA

GUILCERMO ESTRELLA

REBECA EGAS

QUITO

FECHA DE EMISION 30/09/2002

FECHA DE CADUCIDAD 30/09/2014

REN Pch 0287845



PILGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

108-0142 NUMERO

1703382000 CEDULA

ESTRELLA EGAS ROSARIO DEL PILAR

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

PICHINCHA PROVINCIA

COTACACHI PARROQUIA

SECRETARIA

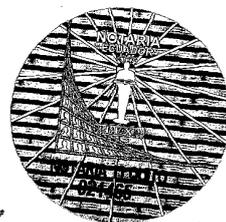


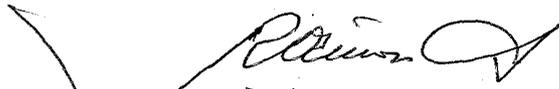
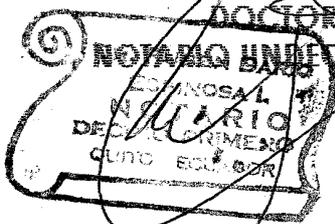
[Handwritten signature]



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.; otorgada por: El Sr. Jorge Estuardo Herdoiza Cattani y Otros; a favor de: El Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango.- Quito, a 04 de Julio del 2.007.-




DOCTOR RUBÉN DARIO ESPINOSA IDROBO,
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO




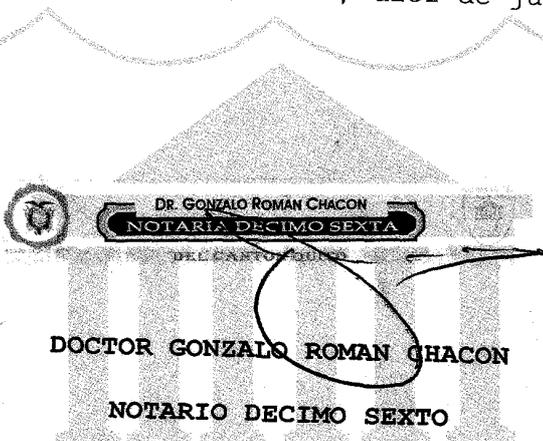
NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Otorgado por GABRIEL FERNANDO SECAIRA DURANGO; VICTOR HUGO OREJUELA LUNA Y EDGAR FABIAN SECAIRA DURANGO. Celebrada ante mí, con fecha dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Senté razón de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES. Quito a, diez de julio del año dos mil siete.





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción número :1483 del Registro Mercantil de veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve, fs. 2462 vta, tomo 130, y número 2744 del Registro Mercantil de dieciséis de agosto del dos mil dos, a fs. 2367, tomo 133 correspondiente a la compañía “SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA..”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veinte de julio de dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO



Ng